

4^{ta} que los quinquagena de fuera Aguadiente Notapuebla
Venida por quare los de quare diron de arriba para arriba
ba =

5^{ta} que cada arroba que se dize de fuera para arriba las
Cuenta 1^a y su jurisdiccion a diez años de diron. Seri
por cada arroba y para Cuentos fraudes ay a cada
quenta el Arrendador de los Cuentos y ambos que
introducen luego que entrar cuenta a 10^{os} Capitulo
por cada de por miso lo contrario haciendo y lo mismo de
Cuentos de los que dize con No lo arde contar aqui como
lo descargan en alguna Casa que No sea en el re-
son =

6^{ta} que los 1^{os} de Cita 1^a para su cargo. Soban, pueden
salir el Aguadiente de afuera que ay en Menesio para
su cargo de diron =

Y asimismo de examinaron sus diron y para Cuentos
fraudes y imponer la pena de por miso del Aguadiente
que se ingiere mas de la Manifiesto que se fabrica
por los 1^{os} de Cita 1^a lo que se ingiere que se fabrica
sobre y manifiesto de diron. Solo por
comiso uno y otro, se aplicara segund diron y que
ninguno pueda contar diron Aguadiente si le diron
quaxillo para arriba, caso de un año de diron
la misma aplicacion =

Y habiendo con Cuentos Felipe Guirado 1^o de Cita
Contienda de sus diron. Apresente 1^o de Cita y quinquena
Segunday de diron. De diron. Condiciones y diron
dellos tres por diron. Inguir diron 1^o por diron. Cita
pagado diron y a los plazos de diron. Con la obli-
gacion de dar diron correspondiente a la diron
de diron. Arrendador. Cuyos diron. Ser diron por diron.
diron y abiendo la Cita. diron. diron. diron. diron.

